



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002355-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a plazas de personal sanitario sin cubrir en el Complejo Hospitalario de Soria a fecha 1 de enero de 2016 y medidas para su cobertura.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002245 a PE/002372.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Referido al Complejo Asistencial de Soria y a fecha 1 de enero de 2016.

### PREGUNTA

a) **¿Cuántas plazas de personal sanitario están sin cubrir, especificando por cada una de las especialidades y categorías profesionales?**

b) **En caso de que no todas las plazas estén cubiertas: ¿qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para cubrir dichas plazas?**

Valladolid, 18 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y  
María Mercedes Martín Juárez